



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 3532666 ext 70322 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 9 de mayo de 2024

Ref.: Ejecutivo – Auto agrega respuestas (CUADERNO 2)

Rad. No. 11001-40-03-022-2024-00172-00

Se pone en conocimiento del ejecutante, lo informado por las entidades bancarias en las respuestas suministradas, así como la ofrecida por la autoridad de tránsito con motivo de las medidas cautelares decretadas en el presente asunto. (PDF011)

Lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE (2),

**YEIMI ALEXANDRA VIDALES VERGARA
JUEZ**

El presente auto se notifica por estado electrónico No 066 del 10 de mayo de 2024

Firmado Por:

Yeimi Alexandra Vidales Vergara

Juez

Juzgado Municipal

Civil 022

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99dac80f394794c016c8741e472544dc5d6dfedfa2d853f9b904115295576fde**

Documento generado en 08/05/2024 07:06:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>